

Datos Generales

Norma:	DECRETO
Número de Norma:	22
Fecha de la Norma:	04/07/2003
Autoridad:	TRIBUNAL ELECTORAL
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN ELECTORAL

Título:	POR EL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO 14 DE 15 DE MAYO DE 2003 QUE REGLAMENTA LAS IMPUGNACIONES Y RECLAMACIONES AL PADRON ELECTORAL PRELIMINAR, PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 2 DE MAYO DE 2004, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	A través de este decreto, se adiciona el decreto 14 de 15 de mayo de 2003 que reglamenta las impugnaciones y reclamaciones al Padrón Electoral Preliminar, para la celebración de las Elecciones Generales de 2 de mayo de 2004, en el sentido de señalar que tales impugnaciones y reclamaciones serán recibidas en la Secretaría General del Tribunal Electoral o en las Direcciones Provinciales de Organización Electoral.. TEMAS RELACIONADOS: ELECCIONES, PARTIDOS POLITICOS, TRIBUNAL ELECTORAL, PADRON ELECTORAL, CIUDADANO

Temas Relacionados

CIUDADANO
ELECCIONES
PADRÓN ELECTORAL
PARTIDOS POLITICOS
TRIBUNAL ELECTORAL

Referencias

DECRETO 22						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 22						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	14	15/05/2003		-	ADICIONA	Este decreto adicionó el decreto 14 de 15 de mayo de 2003.

Jurisprudencia Constitucional
